ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado . . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 centésimos para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 13 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,048

EL SIGLO

La pacificacion

La paz es un hecho incontrovertible. Las bases de arreglo que el presidente de la República don Juan L. Cuestas convino con el Dr. don José Pedro Ramirez fueron aceptadas plenamente por los jefes revolucionarios. Así lo comprueban las notas que han dirigido al gobierno los Dres. don Juan José de Herrera y don Aureliano Rodriguez Larreta, manifestando que han recibido los poderes é instrucciones necesarios y que se hallan prontos á firmar esas bases.

No hay discrepancia ni en el mas leve punto de detalle. Son, repetimos, las mismas bases convenidas por el Dr. Ramirez con el presidente de la República y los jefes revolucionarios.

¿Qué falta, pues? Única y exclusivamente la llegada de los doctores don Eustaquio Tomé y don Carlos A. Berro, comisionados de la revolucion, que traen las mismas instrucciones de los doctores Herrera y Rodriguez Larreta. El doctor Tomé no pudo embarcarse ayer en Buenos Aires por falta de vapor, pero lo hará esta tarde y mañana estará aquí. En cuanto al doctor Berro, se hallaba en el Uruguay y ya se ha anunciado su salida con direccion á esta capital.

Pero mientras llegan y celebran las conferencias necesarias para firmar la paz, es preciso que reine en todo el país la mayor tranquilidad y que no puedan abrirse camino, fomentando dudas y zozobras, las intrigas de los malvados políticos ó las exageraciones de los exaltados.

El remedio más eficaz, el que pide á gritos la situacion de espectativa ansiosa en que nos encontramos, es la celebracion inmediata de un armisticio. El presidente de la República, que da tantas muestras de celo y patriotismo viene dando, debe cuanto antes impartir órdenes para que se pacte, evitando así toda contingencia que pudiera entorpecer la paz, quitando todo pretexto á los que pretenden obstaculizarla, y dando al país y á los negociadores la calma y el tiempo necesarios para llevar á término tan fausto acontecimiento.

LA PAZ

Por vez primera en esta seccion estampamos la santa palabra que nos sirve de epígrafe en la forma de un hecho consumado ya.

Esa paz que tanto hemos anhelado, esa paz cuyas consecuencias patrióticas estamos á punto de experimentar la tendrá la República dentro de breves dias en la forma de un pacto solemne que proclame la concordia y la fraternidad entre todos los orientales.

Concretémonos por el momento á dar algunos pormenores referentes á la tramitacion de las negociaciones, á los festejos de ayer y á otras novedades relacionadas con la actualidad política.

El dia de ayer

Desde por la mañana continuaron ayer los festejos de la paz.

La ciudad amaneció como resucitada. En todas partes había gente; por todos lados hacíase sentir el regocijo profundo que causan las grandes nuevas.

Durante la mañana la animacion por las calles era grande. Hasta el dia con su espléndido sol primaveral y su ambiente templado, parecía asociarse al sentimiento público.

De tarde el movimiento por calles y plazas fué en aumento.

En las esquinas iban agrupándose los ciudadanos que se entregaban á conversar sobre los sucesos del dia.

Los paseos públicos se vieron atestados. La gente que desde tanto tiempo atrás vióse encerrada, salió de sus casas á respirar el aire embalsamado de nuestras afueras.

La calle Agraciada, el Prado, Colon, el Paso de las Duranas, todo recobró el aspecto de aquellas lejanas épocas de paz de hace diez ú once meses, que aunque mucho dejara el Gobierno que desear entonces no se vivía en la azarosa espectativa de la guerra que es zozobra y dolor incesantes.

Muy pocas veces paseó por la calle de Agraciada mayor número de señoras y señoritas alegrando la hermosa avenida.

Por la noche el Teatro Solis estuvo de gala. Palcos, platea, paraiso, cazuela... oh! la cazuela!... todo se venía abajo de lleno.

Los cronistas social y teatral respectivamente, se encargarán de dar noticias al respecto en la seccion que les corresponde.

La ciudad de noche estuvo tambien animadisima. Cohetes, bombas, globos, hasta serpentinas se arrojaban por todas partes, dando verdadero carácter festivo á las manifestaciones espontáneas del público.

¡Viva la paz! Viva el presidente de la República! Viva el doctor José Pedro Ramirez! Viva la pátria!—eran los gritos que partían de todas partes, expresando el sentimiento popular que tanto tiempo ha ansiado la grata nueva de que no correría más sangre de orientales, en el territorio de la pátria.

En el Paso de los Toros

Nuestro corresponsal en el Paso de los Toros nos envia la siguiente comunicacion:

Paso de los Toros.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Ayer á las 6 p. m. súpose en esta la buena nueva de la paz. Imposible pintarle entusiasmo de que se halló poseido el pueblo al tener conocimiento de la noticia. Sin prévio aviso, todos empezaron á quemar cohetes y dar vivas á la paz. Reunidos más tarde en el Hotel Español, se bebió una copa de champagne, hablando el señor Calo y el señor Vidart. Por iniciativa de un vecino se resolvió salir en manifestacion á saludar al respetable vecino señor Venancio F. Bálsamo—y no obstante ser ya las 11 p. m., encontramos al señor Bálsamo esperándonos en la puerta.—Volvió á correr allí el champagne. Salimos de allí al son de cohetes, tiros y vivas á la paz, fueron á dar música á varios vecinos, acompañando á sus respectivos domicilios al comandante Bálsamo y mayor Vargas, jefes de la fuerza destacada en esta.

Eran las 4 de la mañana cuando se disolvía la manifestacion, despues de quemar cuantos cohete chico y grande había en el pueblo, tiros, bombas, etc.—¡Viva la paz!—Setiembre 11 de 1897.—*Corresponsal.*

El gran banquete

Siguen adelante los trabajos de organizacion del gran banquete de la paz que se realizará en breve.

Se ha constituido una comision de festejos que se reunirá esta tarde y que á su vez designará nuevas comisiones encargadas de dirigir las diversas fiestas que se preparan.

Los estudiantes

Cunde la idea de que la juventud universitaria realice despues del gran banquete de la paz uno nuevo, al que asistirían no solo los mediadores de las negociaciones sino tambien los jóvenes que han sobrellevado la dura campaña revolucionaria.

Rumores fantásticos

Existen en Montevideo enemigos de la paz. Parece esto una monstruosidad; pero es perfectamente exacto.

Hay personas que viviendo á costa de la guerra, que cifrando su porvenir de pescadores políticos, les conviene el rio revuelto y ven con horror la rehabilitacion del país y la nueva era de paz y de trabajo honrado que se inicia.

Estas personas que tienen sus circulillos de adeptos, se han complacido durante todo el dia de ayer, en hacer circular falsos rumores, noticias descabelladas de encuentros sangrientos entre los ejércitos, de personas conocidas heridas y otras pellejerías por el estilo.

Podemos garantizar que esas fantásticas versiones solo son el fruto de los espíritus malevolentes y perversos que disgustados con la patriótica solucion de la guerra y con el inmenso regocijo público, tratan de hacer pasar malos ratos á los incautos.

Felizmente esas noticias se han ido desacreditando poco á poco y el pueblo todo continúa hoy confiado en que dentro de muy pocos dias, sin que se vierta ya una nueva gota de sangre oriental, el restablecimiento de la paz habrá cerrado definitivamente la era luctuosa de la contienda entre hermanos.

Una funcion de gala

Varias personas han solicitado del empresario señor Ferrari la realizacion de una gran funcion de gala en el Teatro Solis.

Aun cuando las representaciones del abono han terminado ayer, es de esperarse que Ferrari acceda á la realizacion de esta gran fiesta que revistiría todos los caracteres de un acontecimiento.

Ahora sí que pueden organizarse funciones de gala en la seguridad de que nadie tendrá escrúpulos en prestar su concurso á una fiesta que sería para honrar la pacificacion del país.

Te-Deum

En el programa de los festejos á realizarse en esta semana, se cuenta un Te-Deum que se hará decir en la Iglesia Matriz.

En dicho acto religioso oficiará el obispo y él tendrá por objeto dar gracias á Dios por la pacificacion de la República.

Del doctor Terra al señor Cuestas

No nos es posible publicar íntegra como deseábamos, la carta dirijida por el doctor Duvimioso Terra al señor presidente de la República, según referimos en nuestra informacion política, por encontrarse en poder del doctor José Pedro Ramirez, á quien anoche se la envió el señor Cuestas. Sin embargo, nos consta que uno de sus párrafos principales dice:

"Un gobierno como el de V. E. no debía haber hecho la paz. La revolucion dado sus actos preliminares de gobierno y la constitucion de su ministerio, debía haber depuesto las armas."

Los delegados de la revolucion

Los doctores Juan José de Herrera y Aureliano Rodriguez Larreta, usando la investidura de representantes del ejército revolucionario para firmar el tratado de paz, dirijieron ayer una nota al Ministerio de Gobierno en la que le hacían conocer las bases de pacificacion que fueron aceptadas por los revolucionarios.

En esa misma nota pedían al Gobierno se sirviera decretar un armisticio, pues querían trasladarse al ejército revolucionario á recabar la autorizacion necesaria para poder firmar la paz sin esperar al delegado ó delegados que se hallan ausentes y arreglar ademas algunos detalles pendientes y sobre los cuales se hace necesario recibir instrucciones de los jefes revolucionarios.

En la comunicacion de la referencia los doctores Rodriguez Larreta y Herrera al establecer las bases se hacen éco del deseo manifestado por parte de los jefes revolucionarios de pedir al gobierno que el departamento de Minas figure en lugar del de Maldonado entre los que pasarán por el pacto á ser administrados por ciudadanos perteneciente al partido en armas.

El gobierno hasta la hora de entrar en máquina nuestra hoja nada había resuelto con respecto á la nota de los doctores Rodriguez Larreta y Juan José de Herrera.

El Dr. Eustaquio Tomé

Ayer corrieron rumores de que el Dr. Eustaquio Tomé no vendria á Montevideo á ejercer funciones de firmar el tratado de paz como uno de los representantes del ejército revolucionario.

Nuestros informes desautorizan por completo la especie. El Dr. Tomé conferenció telefónicamente ayer noche con el Sr. Manuel Artagaveitia, quien le hizo ver la necesidad de que viniera á la brevedad posible. El Dr. Tomé manifestó algunas vacilaciones al principio de la conferencia, pero, luego se comprometió formalmente con el Sr. Artagaveitia á embarcarse esta tarde para esta, como tambien á avisarle por telégrafo á última hora el vapor que lo trasportaría.

Nuestro colega *La Tribuna Popular*, mal informada, dá al señor Artagaveitia como embarcado para Buenos Aires ayer. El propio señor Artagaveitia proporcionó esta mañana á las 10 á uno de los miembros de nuestra redaccion los datos que anteceden.

El doctor Carlos Berro

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta, tan pronto como tuvo noticia de que el doctor Carlos Berro había sido designado para firmar con él el tratado de paz, le hizo telegrama á Concordia, Urugayana y Paso de los Libres.

Hasta la fecha no ha recibido contestacion alguna. El doctor Rodriguez Larreta atribuye el silencio del doctor Berro á que probablemente éste viaja de incógnito por el alto Uruguay, lo que establece la imposibilidad de que lleguen á sus manos los telegramas.

Situacion de los ejércitos

Florida, Setiembre 13 (á las 9 a. m.)

El ejército del teniente general Tajes está acampado entre San Gerónimo y la Cruz, á cinco leguas de este pueblo.

El ejército revolucionario quedaba anoche en los campos de Ponce, distante doce leguas de acá.

Aquí continúa reinando muchísimo entusiasmo por la paz.

Corresponsal.

La asamblea de notables

El presidente de la República tiene redactadas las invitaciones para la asamblea de notables, pero serán distribuidas despues que él haya conferenciado, acompañado con sus ministros, con los representantes del ejército revolucionario y los miembros de la Comision pacificadora.

Esa policía!

Hasta hace muy poco tiempo hemos tenido palabras de ponderacion para nuestra policía que dejando de lado la barbarie á que nos tenia acostumbrados, parecía querer entrar en el camino que le corresponde ó sea el de la moderacion y el respeto para con el pueblo.

Es doblemente lamentable tener que iniciar campaña contra la policía precisamente cuando todo empieza á normalizarse y cuando las noticias de la celebracion de la paz nos inclinarían á aplaudir con mayor entusiasmo los buenos actos de las autoridades.

Nuestra policía ha estado desgraciada en estos dias. Le entró la monomania de poner vallas á las justas expansiones populares y era de verla cumplir su mision con un rigorismo á toda prueba.

Dimos cuenta ya de varios atropellos cometidos contra los ciudadanos que se entregaban al lejítimo derecho de regocijarse.

Ayer volvieron los comisarios y vigilantes á hacer de las suyas.

En la esquina de Maciel y Washington se quiso quemar un judas. Este judas tenia una inscripcion que decía: "Desde chiquito... te colgaron la galleta".

Los ciudadanos que deseaban proporcionarse el espectáculo pirotécnico solicitaron de la Jefatura el permiso correspondiente.

Firmaban la solicitud que fué despachada favorablemente, los vecinos señores Parodi, Scotti y Flores. Las cosas habian sido hechas en forma.

Cuando iba á darse comienzo á la quema se apareció el comisario Buela y la prohibió de órden superior.—¿Cómo de órden superior, si tenemos permiso del jefe político? argüian los solicitantes.

—De órden superior, contestaba el señor Buela.

En vano se protestó y se argumentó. Tratábase de un capricho informal de la policía, que era preciso respetar á toda costa.

Por la noche á las diez la órden de prohibir los festejos se hizo general en toda la ciudad.

Parece que á la policía no le gusta que nuestro pueblo, harto ya de llorar y de sufrir, se entregue con júbilo á las grandes expansiones de estos dias de regocijo general.

De allende el Plata

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, Setiembre 13.

La Nacion publica un editorial, del que envio los siguientes párrafos:

"La paz en la República Uruguaya—Rumbos del presente".

Una aurora de paz se alza esta vez, sin sombras ni recelos, sobre el horizonte de una República hermana, derramando sobre ella su luz benéfica y fecunda y poniendo término feliz á la encarnizada contienda que la ensangrentaba comprometiendo sus recursos y abriendo un pavoroso paréntesis en su vida política é institucional.

Y lo que es mas admirable y plausible: este acontecimiento feliz, que parecía punto menos que imposible cuando los ánimos exaltados se preparaban á nuevos combates ó que por lo menos no podia concebirse sin la resistencia de las preocupaciones y exigencias extremas, ha sido aceptado y aclamado con aplauso entusiasta y unánime por los campos rivales hoy confundidos en un solo sentimiento y en una sola aspiracion.

Los revolucionarios han saludado la negociacion de paz como un solo hombre, no dejando duda de que la consideran como un grande acontecimiento; y el pueblo entero de Montevideo y de la República uruguaya ha vitoreado al negociador en prueba de que los nobles esfuerzos de éste han satisfecho plenamente la espectativa pública.

No hay una sola palabra ni un solo eco que se haya hecho sentir como nota discordante en medio del noble y simpático concierto de las opiniones.

Hasta hace poco la América del Sur significaba por antonomasia el desórden, los disturbios y la guerra civil; pero desde hace algun tiempo una reaccion saludable se viene operando y los intereses del progreso y de la paz que no encuentran salvacion sino en las instituciones que garantizan el trabajo, van ganando gradual y visiblemente importantes posiciones.

Del punto de vista en que nos hemos colocado los acontecimientos que se cumplen en la República uruguaya son aun más dignos de consideracion y de encomio á causa de la profunda division de los partidos cuyas luchas sangrientas parecían mantener vivo el encono tradicional.

Verdadera hazaña del patriotismo ha sido, pues, la de desarmarlos cuando se encontraban frente á frente, dispuestos á tomar razon de los agravios por largos años acumulados. Y no solo la de desarmarlos, sinó la de infundirles el amor de la paz, encontrando la fórmula salvadora que daba á todos con ella lo que no hubieran alcanzado sin duda por medio de la violencia, del derramamiento de sangre humana y de la guerra civil sin término visible.

Congratulémonos, pues, de estos triunfos de la razon serena, que son fecundos para los que los alcanzan y de buen augurio para los que los contemplan.—*El corresponsal.*

De Tarariras y de Santa Clara

Copiamos de *El Departamento* del Durazno:

Han llegado en comision del ejército del señor general Manuel Benavente los señores sargento mayor Francisco Maneiro y teniente Luis Dentone. Hemos sabido por algunos de los que con ellos vienen, que en los encuentros de Tarariras y la Capilla de Santa Clara, murieron en el campo de batalla el alferez Agustín Arévalo, y ocho dias despues el teniente 1º Delfino Marquez á consecuencia de sus heridas, y el soldado Juan Casavalle murió á los siete dias, tambien de sus heridas, todos ellos del regimiento 4º de caballería.

Heridos más ó menos graves fueron: sargento Tomás Oviedo; cabo, Tomás Albornor; soldados Bartolo Colimadio, Florencio Rodriguez, Lino Varris, Anacleto Sierra, Martin Moreira, Juan Aguirre, Andrés Diaz y Octaviano Sosa.

Todos ellos del regimiento de caballería número 4.

La paz en el Uruguay

El Uruguay es y debe ser nuestra segunda patria.

Por eso no permanecemos indiferentes ante el espectáculo de su existencia atribulada.

Por eso vemos con dolor que se agosta entre el desgobierno y la insurreccion.

Por eso nos alegramos cuando le vemos salir de esos extremos, dentro de los cuales la vida de sus instituciones libres está amenazada y su ser como nacion está expuesta á innumerables peligros.

Por eso en este momento en que las banderas de Lamas y del gobierno nacional se inclinan ante la imagen de la patria uruguaya dolorida, hacemos votos porque en su seno no vivan sino gobernantes respetuosos de la ley y ciudodanos respetuosos de la autoridad.—(*El Tiempo*, de Buenos Aires).

Presos

Con este título dice un periódico de la Florida:

El viernes á la noche fueron remitidos á la Jefatura por órden del jefe del Detall, coronel Barboza, en calidad de presos políticos los jóvenes Augusto C. Casanova, Carlos Uria, N. Disarli, Jacobo Landivar y Roberto Camacho.

Estos dos últimos fueron puestos en libertad á la 1 y 1[2 de la mañana y los primeros permanecieron detenidos hasta las 8 a. m. del sábado.

Los jóvenes Uria y Disarli fueron alojados en el calabozo.

El teniente Ayala

No se sabe nada del teniente Ayala, que figuraba en la partida de Fernandez y que se levantó en armas con algunos amigos al pasar aquél por los Barrancones de Vilardebó.

Créese que Ayala y otros revolucionarios se hayan internado en los montes del Rio Negro.

Vales revolucionarios

Sabemos de buena fuente que la partida revolucionaria comandada por don Esteban Fernandez, dió vales á los comerciantes que les suministraron ropas, para ser presentados al Comité de Buenos Aires.

Un demente

Leemos en *El Plata*, periódico de Canelonas:

El dia 5 del corriente, la comisaria de Las Piedras tuvo conocimiento de que en el Colorado, camino departamental de este pueblo á Progreso, se encontraba un hombre tirado y al parecer muerto.

En el acto el jóven José M. Guerra, encargado de la comisaria de esa seccion, se dirigió en compañía del juez de Paz don Fernando Gonzalez y del médico don Juan B. Fá al sitio indicado, donde efectivamente encontraron á un sujeto que daba pocas señales de vida.

Tenía las ropas completamente mojadas y llenas de barro á causa de haber soportado el temporal de Santa Rosa en pleno campo sin el mas ligero abrigo.

El médico, despues de revisar al referido sugeto, diagnosticó que éste era víctima de un ataque cerebral.

El infeliz sugeto dejaba de existir algunas horas despues.

Ocurrido el fallecimiento y como se presumía que el desgraciado fuese uno de los muchos que se albergan en el Manicomio Nacional, enseguida la comisaría solicitó por teléfono el envío de un empleado de ese Asilo, para que reconociese al muerto.

Horas despues llegaba el mencionado empleado, quien una vez en presencia del cadáver dijo reconocer en éste al alienado Bartolo Tarrio, que había fugado del manicomio el dia 3 del corriente.

Tarrio había entrado en el manicomio en el año 1892, era de nacionalidad español y tenía 43 años de edad.

Previa el acta correspondiente, se procedió á la inhumacion del cadáver, que tuvo lugar en el cementerio de Las Piedras.

EMPRÉSTITO DE PACIFICACION

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

REUNION DE LOS GERENTES DE BANCOS

A las diez de la mañana se reunieron hoy en el Ministerio de Hacienda por invitacion del doctor Campisteguy los gerentes del Banco de Londres y Rio de la Plata, Banco Comercial, Banco de la República, Banco de Londres y Brasil, Banco Español, Banco Italiano, Banco Británico de la América del Sud y Banco Francés.

De los invitados faltó solamente el gerente del Banco Anglo-Argentino, por haber recibido tarde la citacion.

El señor ministro de Hacienda expuso el motivo que lo había inducido á convocarlos, manifestando que como era de pública notoriedad, entre las bases de arreglo convenidas con los jefes revolucionarios por intermedio del doctor José Pedro Ramirez, figuraba la de entregar por concepto de pret de guerra á los revolucionarios, la suma de doscientos mil pesos; que al gobierno le había parecido necesario, que al mismo tiempo que se entregasen esos $ 200.000 para los cinco mil hombres del ejército revolucionario, se entregasen tambien otros trescientos mil por lo ménos á los veinte mil hombres que había movilizado, antes de licenciarlos y devolverlos á sus hogares; y que para hacer frente á estas erogaciones extraordinarias, el gobierno había resuelto solicitar esos quinientos mil pesos, en forma de empréstito bancario, de las instituciones de crédito radicadas en el país.

Agregó que el gobierno podría hacerlo con sus recursos propios, apelando á las rentas generales, pero que esto podría producir algunos trastornos en la marcha económica, y había que tener en cuenta que hasta la fecha la Contribucion Directa solo había producido una entrada de $ 200.000, y que el resultado de las patentes habia sido casi nulo.

Terminó proponiendo las siguientes bases del empréstito:

1.ª Los Bancos entregarán inmediatamente al gobierno la suma de quinientos mil pesos.

2.ª El gobierno entregará en garantía $700.000 del Empréstito de Guerra y $ 300.000 en acciones del Ferro-carril del Norte por su valor nominal.

3.ª Los Bancos fijarán el interés que corresponda á la operacion.

4.ª El plazo de vencimiento será de cinco meses, amortizándose el capital por entregas diarias, cuyo importe se depositaría en un Banco de la capital.

Conocidas estas bases, el gerente del Banco de la República señor Galli, manifestó que le parecía más práctico que la amortizacion se verificase en dos entregas, dentro del plazo indicado; pero los demás gerentes se opusieron, considerando que en caso de realizarse el empréstito, sería mas conveniente lo propuesto por el ministro de Hacienda.

El señor Ingouville expresó despues que como se trataba de una reunion de gerentes, que tenian que consultar con sus Directorios la proposicion del Gobierno, estando radicados algunos de ellos en el extranjero, necesitaban un plazo para contestar aquella.

El doctor Campisteguy encontró razonable esa observacion, pero pidió á los gerentes que tuvieran á bien contestar á la mayor brevedad, pues si la respuesta no era afirmativa, necesitaba el Gobierno apelar á otros medios que requerirían algun tiempo.

Como última informacion podemos agregar que la oponion particular de los gerentes de Banco, expresada despues de la reunion, es completamente favorable á la peticion del gobierno, é indudablemente lo sería mucho más si la situacion de paz estuviese ya afianzada con la celebracion del armisticio.

Mr. Henderson

El inteligente y activo administrador de la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay ha merecido repetidas felicitaciones por su conducta con motivo de los trabajos de paz.

No solo activó la preparacion de los expresos para trasladar la comision de paz para el ejército revolucionario, no solo prestó para formarlos sus propios breaks, su wagon cocina y comedor, sino que concurrió él mismo como acompañante y obsequió espléndidamente como dueño de casa á los viajeros.

La buena voluntad de Mr. Henderson ha contribuido grandemente á ganar tiempo para las negociaciones de paz, por cuya solucion abrigaba el distinguido administrador del Central el más vivo entusiasmo.

Felicitamos á nuestra vez á Mr. Henderson por la importante cooperacion que le ha cabido en los trabajos de paz, facilitando con todo desinterés los elementos de la compañía que representa.

La langosta en el mundo

Paris, Agosto 10.

Hace pocos dias que Mr. Edmundo Perrier de la Academia de Ciencias, presentó á sus compañeros una importante memoria acerca de la plaga de la langosta, y que seguramente es la mas completa de las que hasta hoy han sido redactadas sobre la materia.

Hoy, lo mismo que en la antigüedad más remota, esa cuestion es siempre de actualidad. En Argelia constituyen los voraces animales una verdadera epidemia endémica; no hay estacion en que no hagan precisos una infinidad de serios cuidados, y gracias si tras dilatados trabajos y gastos considerables se logra que los daños disminuyan, pues evitarlos por entero es de realizacion imposible.

En 1613 Marsella gastó 20.000 francos en destruir la langosta y Arles 25.000.

Todos los esfuerzos para extinguir la langosta deben, á juicio del autor de la memoria, encaminarse á destruir las crias, lo cual no es dificil una vez conocidos los lugares en que se encuentran, pues cuando la langosta surje de la corteza que encierra los huevos, permanece durante cinco ó seis dias en un mismo sitio y deja por consiguiente el tiempo necesario para poder aniquilarla aplastándola ó quemándola.

Lo verdaderamente importante para proceder á la destruccion, es conocer con exactitud los sitios en que existen yacimientos de huevecillos. Para ello han sido trazadas cartas ó planos de prevision, en donde se señala cuidadosamente aquellos lugares.

El examen de dichas cartas anuales, por lo que á Argelia se refiere, ha dado resultados instructivos, pues aparece que la invasion de langosta, que había sucesivamente ganado el este y el oeste del país, tiende á abandonar la provincia de Constantina dirigiéndose á Marruecos.

En los Estados Unidos, la langosta pulula principalmente por los territorios situados al oeste del Misisipi y en la vertiente californiana del Pacífico, y desde 1873 á 1879 cubrió una extension de 300.000 millas cuadradas, ó sean 482.000 kilómetros cuadrados. Por lo que á España concierne, sabido es que en más de una ocasion ha detenido la marcha de los trenes en el mediodía y principalmente en los campos de la Mancha.

En su libro «Viaje al Perú» refiere el explorador Temple haber tenido ocasion de atravesar una region invadida.

«Cubrían, dice, literalmente la tierra y los árboles y arbustos hasta donde la vista podía abarcar, é inclinábanse las ramas bajo su peso como cuando están cubiertas de nieve ó sobrecargadas de frutos. Baste decir que para cruzar el espacio invadido hubimos de emplear una hora entera viajando con la rapidez ordinaria.»

Este lijero bosquejo trae á la memoria las plagas de Egipto, si bien la del Perú no debe tomarse como castigo providencial.

Porque los morigerados descendientes de los Incas jamás dieron motivo, que sepamos, á las iras del Todopoderoso.

Cesar de Parie.

FOOTBALL

El partido jugado ayer en Punta Carretas entre el 2.º team del Albion y los representantes del American Football Club llevó bastante concurrencia al terreno del Albion. El match en sí no fué tan reñido como lo habíamos supuesto y desde el principio pudo verse que la victoria correspondería á los primeron nombrados, quienes obtuvieron 7 goals contra dos.

Los jóvenes jugadores del nuevo Club prometen mucho, y su juego rápido fué admirado por los viejos catedráticos, quienes aseguran que cuando principió el Albion no contaba con un cuadro de tanto porvenir. El joven Cardenal tiene un juego limpio y seguro y será á no dudarlo un espléndido «back» dentro de un año ó dos. Le falta solamente el vuelo que viene con la confianza en su propio juego. Real de Azua es tambien otro elemento de promesa. Haciendo mas combinacion en las pasadas, resultaria un team formidable pues es muy veloz.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

NOTA DE LA ASOCIACION RURAL

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, 8 de Septiembre de 1897.—Sr. Director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—A su debido tiempo ha recibido la Directiva la atenta nota de V., fecha 31 de Agosto ppdo., á la que se sirve adjuntar el «Resumen de las observaciones pluviométricas verificadas durante el cuarto trimestre del año 1896» por las Estaciones de la Sociedad que V. digna y acertadamente dirije.

La Junta que presido, al agradecerle el envío de tan interesante trabajo,—producto de la laboriosidad siempre creciente y plausible de esa Sociedad,—se complace en significarle que, enseguida se ha dado á la imprenta, á fin de que honre las columnas de la revista que está en preparacion.

Con este motivo me es grato reiterar al señor director las pruebas de mi mayor consideracion.—*Diego Pons*, presidente.—*Felix Taboada Bayolo*, secretario ad-hoc.

Notas Sociales

*** Espléndida resultó la funcion de anoche en el Teatro Solis y el aspecto que presentaba la sala repleta de concurrencia era verdaderamente pintoresco. La cazuela daba la nota culminante, donde no cabia una sola persona más. La verdad sea dicha, que allá en las alturas no deben pasarlo muy bien las mujeres en noches de lleno como la de ayer. Sin duda la paz, tan deseada y por tanto tiempo esperada, ha tenido su benéfica influencia no solo con respecto á la concurrencia, como decimos, sino hasta por el entusiasmo que reinaba en el teatro y la manera con que se repetian los aplausos á granel.

Los palcos y la platea estaban atestados tambien de concurrencia; todas las familias distinguidas se habian dado cita para celebrar artísticamente la noticia de la paz.

Entre muchas vimos á las familias de De-Maria, Wilson, Forteza, Garcia Acevedo, Belgrano de Baeza Ocampo, Escardó de Platero, Escardó de Casamayou, Gondra, Calamet, Saez, Testaseca, Morales, Seré, Gomez, Cibils, Granada, Gurmendez, Ferreira, Tevenet, Lessa, Perez, Espalter, Serratosa, Britos del Pino, Hoffman, Buxareo, Eastman, Arteaga, Artagaveytia, Rodriguez, Llobet, Aguirre, Castellanos, Saavedra, Mendilaharsu, Risso, etc.

*** La señora de Ferreyra invitó á todas las señoritas y caballeros que tomarán parte en el cotillon que se bailará en la fiesta del señor Máximo Lira, el 18 de Setiembre.

Debido á la exquisita amabilidad que caracteriza á la dueña de casa, se pasó un rato sumamente agradable de charla social.

Estaban las señoritas Maria Gurmendez, Justa Wilson, Teresa y Manuela Forteza, Lastenia Balparda, Matilde Birabén, Clara Hofmann y otras no menos distinguidas cuyos nombres no recordamos.

Que se repita.

*** El recibo de esta noche en casa del doctor Lindoro Forteza, donde como es sabido reúnese todos los lunes un distinguido núcleo de damas y caballeros, promete revestir brillantez excepcional.

Excusado es decir que dadas las cualidades de amabilidad y galantería de la familia del doctor Forteza, el recibo de hoy será como de costumbre un verdadero acontecimiento de sociabilidad.

*** Han llegado ayer de Buenos Aires el señor don Luis Ocampo y el doctor Saldías acompañado de su esposa.

*** Procedente de la Florida se encuentra en Montevideo el jóven José Pedro Ramirez Chain, contador de la sucursal del Banco de la República en aquel pueblo. Regresará mañana.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER—El triunfo de Londres ayer, ha venido á demostrar que el premio Invierno está predestinado á ser la carrera de los grandes batatazos.

Quinientos cuarenta y seis pesos! se abonó por cada boleto del ganador. Hasta ahora no se conocía un sport tan colosal. Dos boletos solamente se le habian confiado al potrillo del Stud Libertad, siendo sus poseedores el jefe político Sr. Sanchez y el Sr. Henderson, propietario de la Tienda Inglesa.

La cátedra sufrió con tal motivo un rudo golpe, recibiendo nuevas decepciones en los premios Saturno y Otello, ganados respectivamente por Centella y Triunfo.

Por otra parte, la fiesta resultó brillante y con más concurrencia que la de costumbre.

***

La reunion se abrió con el match entre Pampero y El Moro, cuya carrera se había convenido particularmente por $ 500.

El tiro era una vuelta. El Moro en el puesto de *leader* se condujo hasta el codo, donde su adversario atropelló para ganar por medio cuerpo sobre la raya.

***

Graciela respondió á la confianza que en ella habia depositado el público, adjudicándose facilmente, desde que cayó la bandera, el Premio Cacique contra un lote de cinco caballos. Entre Guerrillera y Spartacus se produjo una pequeña lucha á último momento para hacer *dead heat* en el puesto del placé. Como el corredor de Spartacus no concurriera á la balanza despues de la carrera su caballo fué distanciado, abonándose el placé que le correspondía á la pensionista del Stud Oriental.

***

Catorce competidores se presentaron á disputar el Premio Javierno. El lote en general estaba bien presentado. La Política mereció el puesto de honor en las cotizaciones y en los segundos puestos figuraban Vesubio y el Ecurie Montevideo con pequeña diferencia. La última anotacion en la pizarra marcaba á La Política 152 boletos á ganador y 175 á placé; Vesubio 118 á ganador y 104 á placé; Montevideo 99 á ganador y 87 á placé; Caramurú 48 á ganador y 66 á placé; Olimar 44 á ganador y 65 á placé; Jónica 38 á ganador y 46 á placé; Alaska 51 á ganador y 54 á placé; Neron 14 á ganador y 9 á placé; Argus 16 á ganador y 23 á placé; Regalada 17 á ganador y 26 á placé; Junot 4 á ganador y 14 á placé; Mariscal 4 á ganador y 12 á placé; Lóndres 2 á ganador y 8 á placé.

Despues de varias tentativas el *starter* dió la señal de partida en oportunidad, lanzándose los caballos en compacto peloton. Regalada, Jonathan, La Política y Vesubio al pasar frente á la tribuna ocupaban la vanguardia, mas atrás Olimar, Jónica y Argos y en el fondo formaban otro grupo Caramurú, Alazka, Junot, Londres y Neron que era cerrado por Mariscal y Montevideo.

En el primer codo Regalada capitaneaba el lote perseguida por Vesubio, Jonathan y Olimar, cediendo el puesto á Jonathan por la parada de los trenes. El compañero de Montevideo se condujo en punta, defendiéndose de Vesubio, hasta el repecho donde sucumbió despues de breves momentos de lucha. Entraban á la recta y el hijo de Exmoor y Nirvana á la cabeza del lote traian una pequeña ventaja sobre sus adversarios, cuando apareció Lóndres por el lado de afuera y avanzando rápidamente, pasó con gran falilidad al *leader*, obteniendo la victoria por dos cuerpos. Caramurú atropelló valientemente frente á las tribunas para conquistar el tercer puesto á un pescuezo de Vesubio que entró segundo.

El tiempo empleado en los 2.500 metros fué 2.42. Los boletos de Lóndres se abonaron á razon de $ 546.30 cada uno.

***

Alea hizo el tren de carrera en los 1200 metros del premio Saturno. En el repecho atacó Centella para pasar la meta victoriosa seguida de Milan y Alea.

***

Al disputarse el premio Criadores se presentaron Chanà, 25 de Agosto, Discreto, Portugal, Guerrillita, Tanit, Superchería é Ilusion.

El público hizo favorito al potrillo del Ecurie Capricho y en el puesto inmediato á 25 de Agosto.

Al caer la bandera Ilusion inició el tren seguida muy de cerca de Portugal. Por la casilla del Ferro Carril avanzó Discreto apareándose al *leader*. La tordilla se desprende del pupilo del Stud Británico y conserva su puesto hasta el codo, donde es desalojada por 25 de Agosto en una magistral atropellada. Chanà ataca al entrar á la recta y consigue ponerse al costado del hijo de Hervidero é Italia. Lo pelea hasta la raya, pero el pupilo del Stud Gordon se defiende valientemente de su adversario, obteniendo el triunfo por medio cuerpo.

Ilusion entró tercera á cuatro cuerpos de Chanà.

***

Contra un lote de ocho caballos, entre los que figuraban Fatinitza, Lautaro, Rastreador, Dictador, Ay de Mí, Red Chip y Leticia, se adjudicó el Premio Otello, 1400 metros, el potrillo Triunfo del Stud Oriental.

Rastreador que habia salido adelante fué desalojado por Fatinitza á los breves momentos y cuando á la hija de Hervidero y Old Maid se le creia ganadora, Triunfo en una soberbia atropellada la venció frente al palco.

Segunda entró Fatinitza y 3.º Lautaro.

***

Resúmen—Premio Septiembre 1750 metros.—1.º Pampero, 6 años, 79 3/4 kilos, por Beausoleil y Lucrecia. Sport $ 3.85.

Premio Cacique 1.000 metros.—1.º Graciela, 3 años, 55 kilos, por Jonquil y Kitler. 2os. Guerrillera y Spartacus. No placé. Superchería, Vendetta y Cautiva.—Sport $ 3.28. A placé $ 2.85. Guerrillera $ 3.75.

Premio Invierno—2500 metros.—1.º Londres, 4 años, 50 1/2 kilos, por Cimier y Spining Jenny; 2.º Vesubio, 4 años, 60 kilos, por Exmoor y Nirvana. 3.º Caramurú, 4 años, 49 kilos, por Aquiles y Clairette.

No placé Montevideo II, Jonathan, Jónica, Neron, Olimar, Argus, Alaska, Regalada, La Política, Junot y Mariscal.—Sport, $ 546.30 á ganador y $ 38.84 á placé. Vesubio á placé $ 4.83. Caramurú á placé $ 6.46.—Tiempo 2.42.

Premio Saturno—1200 metros. 1.º Centella, 4 años, 46 kilos, por Hervidero y Mandarina; 2.º Milan; 3.º Alea. No placé: Dictador, Triunto La Cañonera, Mary, Serpiente y Rosalia. Sport $ 29.04. A placé $ 11.44. Milan á placé $ 11.75.

Premio Criadores, 2000 metros.—1.º 25 de Agosto, 3 años, 57 kilos, por Hervidero é Italia. 2.º Chanà, 3 años, 57 kilos, por Exmoor y Coqueta. 3.º Ilusion, 3 años, 55 kilos, por Hervidero y Vinegar. No placé Discreto, Portugal, Guerrillita, Tonit y Superchería. Sport $ 7.12 á ganador y $ 3.65 á placé. Chanà á placé $ 3.93.

Premio Othello, 1400 metros.—1.º Triunfo, 3 años, 46 kilos, por Remington y Ametralladora. 2.º Fatinitza. 3.º Lautaro. No placé Dictador, Ay de Mí, Red Chip, La Cañonera y Leticia. Sport $ 22.26 á ganador y $ 8.56 á placé. Fatinitza á placé $ 4.45.

CARRERAS DE BUENOS AIRES—La casa del Sport Uruguayo abonó los siguientes dividendos á los caballos que ganaron ayer en Buenos Aires:

1.ª carrera—1.º Huapí, á ganador 3.95; á placé, 2.70; 2.º Fanciulla, á placé, 6.35; 3.º S. Las Armas, á placé, 7.20.

2.ª carrera—1.º Planeta, á ganador, 16,75; á placé, 4.70; 2.º Tántalo, á placé, 3.35; 3.º Gutenberg, á placé, 3.46.

3.ª carrera—1.º Oriel, á ganador, 4.55; á placé, 3.10; 2.º Rosemary, á placé, 8.25; 3.º Helecho, á placé, 10.66.

4.ª carrera—1.º Porteño, á ganador, 3.05; á placé, 2.75; 2.º Argentino, á placé, 3.90; 3.º Colombia, á placé, 6.10.

5.ª carrera—1.º Crucero, á ganador, 13.65; á placé, 5.60; 2.º Redontable, á placé, 3.60.

6.ª carrera—1.º Tutora, á ganador, 95.55; á placé, 22.35; 2.º Amambay, á placé, 16.05; 3.º L'Hermitte, á placé, 16.05.

7.ª carrera—1.º Policeman, á ganador, 12.40; á placé, 5.75; 2.º Don Gonzalo, á placé, 5.30.

8.ª carrera—1.º Rosemary, á ganador, 10:10; á placé, 4.50; 2.º Tiradentes, á placé, 4.10; 3.º Chaipuel, á placé, 8.50.

Noticias marítimas

Entradas de los rios

Dia 12

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con 121 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 123 pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

Dia 13

Buenos Aires, vapor aleman «Russia», con frutos del país en tránsito á G. Moeller.

Vapores en viaje

«Las Alpes», vapor francés, salió el 11 de Rio Janeiro, en viaje de este puerto para Marsella.

«Danube», vapor inglés, salió el 11 de Bahia en viaje de este puerto para Southampton.

«Nile», paquete inglés, llegó el 11 á Southampton sin novedad, procedente de este puerto.

«Cordillere», paquete francés, salió el 11 de Burdeos para este puerto con pasajeros correspondencia y carga general.

«Bearn», vapor francés, salio el 11 de Marsella con 1.200 pasajeros para el Brasil y 200 para el Rio de la Plata.

El «Vittoria»

El vapor italiano «Vittoria» de la compañía La Veloce, que zarpó de nuestro puerto el 23 de Agosto último, llegó ayer de tarde á Génova, sin novedad á su bordo.

Las causas de la antropofagía

¿Cuáles son las causas de la antropofagía? No hablamos en sentido metafórico ni de esa antropofagía especial que se ha desarrollado hasta entre sociedades muy civilizadas, donde se encuentran, con cara de copetudos personajes, caníbales muy capaces de comerse un pueblo entero. No, no, solo hablamos por lo pronto de la antropofagía primitiva, de la que sigue muy en boga, segun afirmaciones recientes de viajeros, en las costas de Coromandel.

El señor Flinders Petrie, un egiptólogo bien conocido—no tanto sin embargo acá como el impetuoso é indiguado doctor Acosta y Lara (ó hilaro—se ha visto en el caso de dirigirse á sí mismo esa pregunta y de resolver la cuestion, despues de algunos descubrimientos recientes realizados en el Egipto.

Un documento hallado en Deshasha, cerca del Cairo, y ya viejo de tres mil años cuando principió nuestra cristiana era, ha probado que el canibalismo era un honor entre los antiguos habitantes de ese país. Canibalismo parcial, por otra parte, si nos atrevemos á hablar así, pues solo se comia allí entonces á los brazos y á las piernas, de cuya suculencia no queremos dudar suponiendo que, en esos tiempos, todos y todas tenían esos apéndices más carnosos que muchos de nuestros contemporáneos y algunas de nuestras distinguidas y adoradas amigas.

Y la antropofagía, aunque oficialmente condenada mas tarde, tuvo mucho tiempo todavía sus fieles en el Egipto. Pero lo curioso es que esa práctica que tanto nos repugna ahora fué en esa época un modo de honrar á los muertos. En esa observacion se ha basado el señor Flinders Petrie para estudiar la psicología de los antropófagos.

Muy curioso, y muy capaz de modificar algunas de nuestras opiniones preconcebidas de hombres civilizados, es el catálogo que nos proporciona una clasificacion metódica de los motivos del canibalismo.

Encontramos primero, en ella, á los que comen á los muertos para mejor honrarlos darles un testimonio mas irrecusable de su cariño, y finalmente asegurarles la dicha de una otra vida. Estos entran en el conjunto general por un 20 ojo.

Tales son los habitantes del Tibet, que consideran que comer á sus padres es hacerles las exequias más honorables.

Tales tambien los salvajes de las selvas de Australia y algunos de nuestra propia América del Sud. Estos, si hemos de creer á Reclus dicen con toda conviccion y solemnidad que «más vale acabar digerido en el vientre de un amigo que sepultado en la tierra fria y roido por los gusanos.»

Los ostiakes y los samoyedes piensan que los ancianos tendrán una vida futura más dulce y más dichosa si se los comen antes que emprendan el gran viaje. En los tiempos antiguos, los masagetes preferian tambien «comer á sus padres y á sus amigos ya viejos antes que entregarlos á la podredumbre y á los gusanos.» Esos diversos procedimientos constituyen lo que podríamos llamar el *canibalismo altruista.*

Hay otros que atestiguan sentimientos más egoistas sin tener tampoco, ellos, nada de comun con un grosero materialismo. Así, un 19 ojo de los antropófagos comen á los grandes guerreros muertos para heredar su valentía y á los niños muertos para apropiarse su juventud. Otros, 10 ojo, comen al prójimo por motivos religiosos, ora en ceremonias religiosas, ora en solemnidades de homenaje á los dioses

Se calcula en un 5 ojo á los que lo hacen por odio, para castigar á sus enemigos, lo que es todavia un motivo sentimental. Los que devoran la carne humana por necesidad, por carestia de otros alimentos pueden calcularse en 18 ojo. Los 24 ojo restantes obran así tan solo porque el prójimo les parece más nutritivo y sabroso que las demas materias alimenticias. Entre estos últimos ocupan un puesto distinguido los antepasados de los ingleses de nuestro tiempo, si no nos engaña al menos el autor antiguo que cuenta que esa delicada gente prefería la carne humana á la de los animales.

En resumen, 46 ojo de los caníbales comen á los hombres por el único gusto de comerlos, —y esto no lo podemos aprobar, es cierto; pero 54 ojo los comen por motivos morales que preocupaciones inveteradas no nos permiten admitir, aunque no podemos tampoco sin injusticia desconocer su verdadera elevacion.

Y siendo así las cosas, ¿quién se atreverá á negar que el progreso pueda algun dia en el porvenir resucitar entre los pueblos más civilizados la costumbre de comer al prójimo con ó sin refinamientos culinarios?

EL COMBATE DEL PASO DE LA LAGUNA

LLEGADA DE LOS HERIDOS — LOS MUERTOS — LOS PRISIONEROS

Copiamos de *El Paysandú*:

"Esta madrugada á las tres y media llegó á esta localidad el tren expreso conductor de los heridos habidos en el combate del Paso de la Laguna y en cuya busca fué de aquí una comision de la Cruz Roja.

Esta llegó al campo de la accion el mártes á las ocho de la mañana, despues de haber recorrido durante la noche el trayecto que media entre la Estacion Algorta y ese paraje.

Los heridos que se habían recogido y cuyo

DESDE PARIS

París, Agosto 20 de 1897.

Contra los pesimistas

DECLARACION IMPORTANTE

APUNTES COMERCIALES

ARTE Y ARTISTAS

Varias noticias

SUSCRICION

Crónica Policial

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA-UMBRA

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

José B. Gomensoro

Laugarou y Vallaro

Rafael Ruano

Por Pietracaprina y Rozés

Pablo Luquet

Mendoza Garibay

Gran Hotel del Parque Giot

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

PARIS

TRITON

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CIUDAD DE CADIZ

Navigazione Generale Italiana

ORIONE

SIRIO

AVISOS

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

FREITAG, DEN 17. SEPTEMBER 1897

LA PLATA

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

Píldoras catramina

BERTELLI

TOSES — CATARROS

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

de la República O. del Uruguay

Retrospecto Económico y Financiero

CORRESPONDIENTES A 1896

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á 8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

EL INSTITUTO

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE ALBERTO RIECK

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA — EXTRA LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni

Angel Guerra

Antonio Carvalho Lerena

Cárlos M. de Pena

Doctor Rodriguez Castroman

Dr. Augusto Turenne

Doctor Antonio Lebano

Doctor Bosch

Doctor Luis Morquio

Dr. José Brito Foresti

D. Mendilaharsu

Dr. A. R. Carballido

Eduardo Acevedo

Fernando Uriarte

Juan Cárlos Blanco

J. O'Donoghue

Juan R. Mualdo López

José Pedro Ramirez

Luis Queirolo Repetto

Martin C. Martinez

S. Rivas Rodriguez

S. A. Michelini

AVISOS GENERALES

Al comercio

A las señoras y señoritas

Bordados

Consignaciones

Coleccion Legislativa

Encuadernador

Empresa Inglesa de Publicidad

Enseñanza comercial

Enfermedades nerviosas

El escritorio

En el hogar doméstico

José Prado

Liceo Evangélico para señoritas

La Parisienne

Papeleta perdida

Se arrienda

Seguros de vida

Saladero Rio Negro

Sepulcro

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.50 por 1000 piés cúbicos

ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atención especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos



PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

TASA DE INTERESES

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE LA INSTALACION DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL

A LOS INTERESADOS

B. ROVIDA

FOTOGRAFÍA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

CLASES UNIVERSITARIAS

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, domésticos, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, lavanderas, pintoras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.
prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa, llámase á licitacion pública para la construccion de la obra del empedrado en las calles que están abiertas al tránsito público, comprendidas entre las calles Goes, Libres, Reducto y San Fructuoso.

Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 20 del corriente á las 4 p.m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1741-st.20.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Poledo de Ferreri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1723-st12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y doña Catalina Sagaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1728-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Bassualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1731-ot.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda al mejor postor, por el actuario y el alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, lindando por el Norte, con don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Oseb y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastalú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1671 st 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 1664-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzaurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira* escribano público. 1633 st.23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos, los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1545-st.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José M Alcorta para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon N.º 109.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1702-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688 st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.* Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1640 st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Last stations of the train 1 (a. m.) column, from Achar to Rivera:

ESTACIONES	1
Achar . . . Ll. / S.	9.55 / 10.10
Pampa	10.50
Piedra Sola (G. Netto)	11.52
Tambores	12.34
Valle Eden*	1.06
Tacuarembó . . Ll. / S.	1.45 / 2.10
Bañado de Rocha	2.48
Paso del Cerro	3.20
Laureles*	3.50
Paso Tranquera	4.40
Paso Ataques	5.10
Rivera . . . Ll.	6.00

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Independencia	6.53	8.43	—	11.01	2.03	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.10	—	3.33	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.20	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.25	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.38	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.5[illegible]	9.06	9.55	—
Central . . Ll.	7.32	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.02	6.27

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.06
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8.30
	S.	8.35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10.25
San Ramon	Ll.	11.00
	S.	x11.25
Chamiso*		
Fray Marcos (Latorre)		12.23
Reboledo		1.16
Cerro Colorado		2.00
Mansavillagra		2.50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll.	x 11.35
	S.	12.05
Cazot		12.42
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.56
Central	Ll.	3.10

NOTAS

1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 8, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	5.25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7.04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.25	6.05
	S.	7.30	x6.10
Toledo		7.45	6.24
Suarez		7.59	6.38
Pando	Ll.	8.10	6.50
	S.	x8.20	—
Olmos		8.20	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)		9.25	—
Mosquitos		9.45	—
Piedras de Afilar (parada)		10.20	—
La Sierra	Ll.	10.40	—
Tapia		9.18	—
Migues		9.40	—
Montes		10.02	—
Solis		10.40	—
Minas	Ll.	11.20	—

A La Sierra todos los días á Minas Doming. Mart. Juev. y Sab.

REGRESOS — ESTACIONES		6	20
		a. m.	p. m.
Minas	S.	—	2.1[illegible]
Solis		—	2.58
Montes		—	3.35
Migues		—	4.00
Tapia		—	4.25
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)		—	3.2[illegible]
Mosquitos		—	3.55
Las Toscas (Parada)		—	4.1[illegible]
Olmos Empalme	Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	5.00
Olmos		—	5.10
Pando	Ll.	—	5.20
	S.	x 8.25	5.25
Suarez		8.40	5.40
Toledo		x8.52	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9.05	x6.10
	S.	9.10	6.18
Peñarol		9.20	6.30
Sayago		9.25	6.35
Yatay		9.33	6.44
Bella Vista		9.39	6.50
Central	Ll.	9.47	7.00

De La Sierra todos los días de Minas Domin., Mart. Juéves y Sábdos.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.25

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	8.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.